



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR

Valledupar, Cesar, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO:	EJECUTIVO
RADICACIÓN:	11001-4003-009-2018-00703-00
DEMANDANTE:	CESAR HERNÁNDEZ
DEMANDADO:	HUGO ALEJANDRO HERNÁNDEZ

En atención al memorial que antecede, presentado por el apoderado de la parte demandada, se ordena la conversión a este juzgado de los depósitos judiciales, que fueron consignados en el Juzgado Noveno Civil Municipal de Bogotá, como quiera que el proceso inició en ese despacho.

Realizada la conversión, se proveerá sobre la solicitud de entrega de títulos judiciales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
MARTHA ELISA CALDERÓN ARAUJO
Juez

Firmado Por:
Martha Elisa Calderon Araujo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 02
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1a11c74d18622a454590166a1ae10b3dbf25213700f5045838d26a5cd107d90a
Documento generado en 31/08/2023 05:05:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>